



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 04 ABR. 2016

Decreto Exento N° 0890

Vistos:

1. La ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en Comisión de Servicios.-
2. **El Decreto Exento N° 3867** de fecha 3 de Noviembre del 2015 que establece Orden de Subrogancia en la **Alcaldía y Administración.-**
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

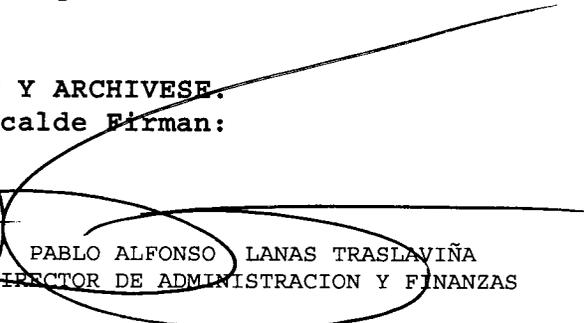
DECRETO

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 5° EMS, a contar del día 04 de Abril del año 2016 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. Designase Administrador Municipal Subrogante a Don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 6° EMS, a contar del 04 Abril del 2016, mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
 - Departamento de SALUD
 - Departamento de Educación
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/PALT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-